

## Consultas Realizadas

# Licitación 391938 - Contratación de Servicios de Mant. Y Rep. Edilicias de la Fuerza Aérea - Plurianual 2021-2022

### Consulta 1 - Plazo de ejecución

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2021
Se consulta el plazo de ejecución de la obra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2021
Buenas tardes. En referencia a la consulta realizada, manifestamos que el plazo de la Obra será regulado conforme a las Órdenes de Servicios que serán generadas en el transcurso de la ejecución del Contrato, teniendo en cuenta la modalidad del mismo, así también la cantidad de trabajos necesarios. Atte UOC N° 4.		

### Consulta 2 - Gtia de Mantenimiento de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2021
El archivo pdf en el cual se encuentra descripto el porcentaje de la póliza se encuentra vacío. Favor volver a alzar el archivo con los datos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2021
Buen día. En referencia a la consulta realizada, manifestamos que ya fueron subsanados los inconvenientes en el SICP por parte de la DNCP; por tanto los datos solicitados ya se encuentran disponibles en el portal. Atte. UOC N°4		

### Consulta 3 - Porcentaje de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2021
Favor Aclarar el porcentaje para la garantía de mantenimiento de ofertas. teniendo en cuenta que el formulario del llamado publico se encuentra vacío.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2021
Buen día. En referencia a la consulta realizada, manifestamos que ya fueron subsanados los inconvenientes en el SICP por parte de la DNCP; por tanto los datos solicitados ya se encuentran disponibles en el portal. Atte. UOC N°4		

## Consulta 4 - Capacidad en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2021
<p>Solicitamos que se elimine el requisito de que el personal propuesto debe encontrarse en relación de dependencia, debiendo éstos estar inscriptos en IPS en el momento de la apertura de sobres, debido a que puede tratarse de personal que recién será contratado en caso de resultar adjudicados, teniendo en cuenta que uno va contratando los servicios a medida que va teniendo trabajos, más aún en ésta época de crisis.</p> <p>Así mismo, se peticiona aclarar sobre si el Ingeniero y/o Arquitecto, que son profesionales independientes y facturan por los servicios prestados, deben estar igualmente inscriptos en IPS en el momento de la apertura de sobres.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2021
<p>Buenas tardes.</p> <p>En referencia a la consulta realizada manifestamos que:</p> <p>Cuando se refiere a personal en relación de dependencia no necesariamente se trata del personal que trabajará específicamente en la obra, si no que abarca a todos en general como ser personal profesional en el ámbito de la construcción, personal administrativo, de apoyo logístico, personal limpieza, entre otros. Creemos conveniente mantenernos en nuestra solicitud considerando que son requisitos mínimos para una empresa bien constituida en el ramo.</p> <p>En lo que respecta a la consulta si el Arquitecto o Ingeniero Independiente y que factura por los servicios prestados debe estar inscripto en IPS, manifestamos que no es necesario que el mismo esté inscripto en IPS, pero si debe contar con la cantidad requerida de personal solicitado en el PBC (como mínimo 10 personas en relación de dependencia en los últimos 6 meses antes de la presentación de ofertas).</p> <p>Atte. UOC N° 4.</p>		